

Acta # 21



En el municipio de Esquías, departamento de Comayagua a los quince días del mes de agosto del año 2022, siendo las 9:34 a.m. celebró sesión ordinaria la Honorable Corporación Municipal, presidida por el Sr. Alcalde Municipal Maximiliano Euceda Rodríguez y con asistencia del Sr. Vice Alcalde Víctor Abilio Guerrero Ramos y de los Regidores por su orden: 2º Sra. Sandra Jeticia Suazo Zavala, 3º Sra. Brenda Angélica Suazo Suazo, 4º Sr. Oscar Donaire Cáceres, 5º Sr. Luis Enrique Gómez Cruz, 6º Reina Isabel Torres Rodríguez, 7º Srita. Jessica Belinda Amaya Rivera, 8º Sr. Jerisson Rudy Hernández Sarmiento, dejando de asistir con Permiso Especial el Regidor 1º Sr. Donis Arnulfo Suazo Donaire, Por ante la suscrita Secretaria que da Fé.

- 1.- Comprobación del Quórum y apertura de la sesión por el Sr. Alcalde Municipal Maximiliano Euceda.
- 2.- Oración a Dios por el Sr. Oscar Donaire Cáceres, Regidor # 4
- 3.- Lectura, discusión y aprobación de la Agenda.
- 4.- Lectura, discusión, rectificación y aprobación del Acta anterior.
- 5.- Solicitudes de Ayuda.

- Se presentó la maestra Jesly Yulissa Donaire y un grupo de niños y Padres de Familia del Jardín de Niños de el barrio La Loma de Rancho Grande para conocer sobre los avances de mantenimiento del Centro Educativo y saber si pueden ampliar el presupuesto, el Sr. Alcalde Municipal les informó que hay L.120,000.00 asignados a ese proyecto, pero el problema ha sido que no hay albañil disponible, pero esta semana que viene se empezará a trabajar, la maestra solicita la ampliación para la electrificación del Centro Educativo, el Sr. Alcalde manifestó que lo importante es terminarlo, se debe priorizar los baños sanitarios. El Sr. Luis Enrique Gómez comentó que hay que priorizar los baños, la energía eléctrica se puede asignar otra cantidad de dinero para el otro año, ya que en la noche no se utiliza, la maestra también mencionó que el piso y el pasillo necesitan reparar los, el Sr. Alcalde explicó que la estructura está casi lista



para dejarlo funcional, el Sr. Vice Alcalde preguntó a la maestra cuántos niños hay en el Centro Educativo, respondiendo ella que hay 24 niños, la maestra preguntó si se requiere de la ayuda de los Padres de familia, ya que ellos tienen toda la disposición de colaborar, el Sr. Alcalde comentó sí, más adelante se podría; el Sr. Luis Enrique Gómez explicó que como es inversión Municipal, dependería cómo estén organizados y se ponen de acuerdo para poner contraparte, ya que se avanzaría más y el presupuesto alcanzaría más, el Sr. Vice Alcalde recomendó a la maestra que involucre a los Padres de familia para poner bonito el Centro Educativo, El Sr. Alcalde comentó que hay algunos Padres de Familia que están interesados, es cuestión de actitud y voluntad, a pesar de las condiciones, si ellos pudieran colaborar beneficia a todos para que el proyecto avance.

6.- Correspondencia Recibida.

- No hubo.

7.- Solicitudes de Dominio Pleno.

La Secretaría Municipal informó que hay dos solicitudes de Dominio Pleno, pero el Jefe de Catastro no estaba para pedirle que haga las investigaciones pertinentes; hacer los informes y presentarlos ante la Corporación Municipal.

8.- Informes Varios.

La Encargada de Presupuesto Santos Sulema Morales presentó modificaciones presupuestarias, el Sr. Jersson Hernández preguntó por qué quitan tanto dinero a obras para hacer celebraciones, el Sr. Alcalde le informó que debido a la Pandemia no se hicieron estas celebraciones, por eso no se incluyeron en el presupuesto el año pasado, ya que no se sabía si se volvería a retomar las actividades habituales, y para el próximo año si se incluyeran, el Sr. Jersson preguntó como elaboran esos presupuestos, si las comunidades saben que tienen esos recursos, mencionando que si la Municipalidad solo va a tapar baches, nunca

se hará una obra, sugiere que el Presupuesto para el próximo año se incluyan. También sugirió que se justifiquen las modificaciones, cuál es la razón porque se hacen, entiende la necesidad que hay, pero se deben someter, se deben hacer bien el ya ha trabajado en manejo de Presupuesto y nunca había visto tantas modificaciones, al momento de formular el Presupuesto hay que hacerlo pensado. El Sr. Alcalde comentó que ya se ha señalado la cantidad de modificaciones, pero las emergencias surgen de manera espontánea.

9.- Informaciones del Sr. Alcalde Municipal.

- El Sr. Alcalde informó que hay una invitación para una capacitación.

- Informó que debido a los avances del Dictamen ya se recibieron dos transferencias más, las de julio y agosto, se ha estado en comunicación constante con el Ing. para agilizar el proceso de ejecución, no es que esté mal el proceso pero se necesita más logística.

- El Sr. Alcalde dió lectura a la disponibilidad con que cuenta cada programa hasta el 12 de agosto del 2022.

- Informó que se debe trabajar en el PDM, y para ello ya tiene una comisión, tomando en cuenta que se tendrá el apoyo del Programa ^{AECID} EUROSANDEL, lo que se pretende es avanzar con el desarrollo de los programas, para hacer el vaciado del Plan de Inversión; tomando en cuenta cada emergencia de las comunidades para actualizarlo.

10.- Información y Mociones por los Miembros Corporativos:

- La Sra. Sandra Leticia Suazo, Regidora #2 preguntó si se va a ejecutar el Proyecto de la escuela Ramón Chacón de Pozo Dulce #2, Mejoramiento del Cerco, ya que tiene aprobado 1.100,000.00; el Sr. Alcalde mencionó que lo ideal es terminar lo que esté contemplado en el Plan de Inversión, siempre y cuando se tengan los recursos; por el momento hay carga en el departamento de Infraestructura, pero se va a buen ritmo.





lo que falta es programar las fechas de cada ejecución, la Sra. Sandra también preguntó si la comunidad tienen que acarrear, Piedra, Arena, el Sr. Alcalde manifestó que al momento de tener la fecha se podría socializar con ellos para programarse.

También preguntó por los 1.100,000.00 aprobados para la compra del Equipo Médico de el Centro de Salud de La Laguna; la Sra. Brenda Angelica Suazo Regidora #3 sugirió que los habitantes de la comunidad de Pozo Dulce #2, busquen quien haga el estimado para saber si esos 1.100,000.00 alcanzarán, para que ellos pongan la contraparte, el Sr. Alcalde sugirió que ellos pongan la mano de obra y la Alcaldía los materiales, se debe socializar, la Sra. Sandra también pidió ayuda para arreglar la calle que conduce a la Cidra, que está totalmente dañada.

- El Sr. Oscar Donaire, Regidor #4 solicitó los cabezales para la alcantarilla que va hacia Guamas, comprometiéndose él a buscar las personas para acarrear los materiales, y ver si pueden dar la mano de obra, involucrando a las Personas de mayor liderazgo para ver si tienen voluntad de colaborar, tomando en cuenta las comunidades de Cañadas y Guamas que son las que más se beneficiarían, el Sr. Alcalde Municipal manifestó que se puede hacer lo mismo que se hizo en Pocitos, facilitar la alcantarilla y el Cemento, y que las comunidades, colaboren en lo demás.

- El Sr. Luis Enrique Gómez, Regidor #5 comentó que se va a llegar a final de año y con esa cantidad de dinero, se debe ejecutar, y no es que esté culpando, sino que se haga un plan para poder ejecutar, otros años llegaban tarde las transferencias. el Sr. Alcalde informó que mañana se reunirá con la Comisión que desarrollará el P.D.M., el Sr. Luis Enrique Gómez mencionó que hay problema de mano de obra, no se encuentran, pero se debe buscar la estrategia.

- La Regidora #6 la Sra. Reina Isabel Torres Ro



driguez propuso ante el Pleno de la Corporación el aumento a las dietas de los Regidores, ya que es un tema que lo ha hablado con los demás compañeros y le gustaría que sea sometido a votación, el Sr. Alcalde Municipal mencionó que para el próximo año está planteado el reajuste al salario de todo el personal, sugiriendo que ahí se haga el planteamiento del aumento a las dietas pero si tienen propuesta no hay problema, el Sr. Luis Enrique Gomez Cruz Regidor #5 comentó que es un tema incómoda porque el aumento es para ellos, pero las dietas tienen cuatro años que no se les hace ajuste, tomando en cuenta que el costo de vida ha aumentado, y si el Pleno lo mira a bien se puede hacer, secunda la propuesta de la compañera Reina, el Regidor #4 Sr. Oscar Donaire mencionó que es complicado ser ellos quienes aprueben, y el no estar de acuerdo sería como tirar la piedra y esconder la mano, tomando en cuenta la inflación y las responsabilidades, y por un mal actuar hasta cárcel pueden recibir, está de acuerdo en el aumento a las dietas, la Regidora #2, Sra. Sandra Suazo también está de acuerdo, la Regidora #3 Sra. Brenda Angélica Suazo está de acuerdo en lo que decidan, mencionando que es un tema sensible, la Regidora #7 Srita. Jessica Amaya también apoya la moción de la Regidora Reina Torre, el Regidor #8 el Sr. Jersson Hernández comentó que es un tema sensitivo en cuanto al pago de las personas que laboran en la Administración Pública, la Empresa Privada es más fácil hacerlo, Pero sabe de las responsabilidades que se asumen, ya que todo mundo tiene derecho a señalar porque es dinero del Pueblo, siempre ha tratado de hacer las cosas de la forma más clara, legalmente posible; el plasmar su firma en el libro de actas están expuestos, son Diputados de un Congreso llamado Alcaldía, proponiendo el salario mínimo. El Sr. Alcalde Municipal manifestó que cuando asumieron ese cargo



fué de una forma voluntario, pero queda a criterio de la Corporación el tema del aumento a las dietas, estan en la picota pública y esos son los temores, cuando se llega por cargos de elección popular hay mucho señalamiento, está expuestos a las críticas, el Sr. Jersson Hernández Regidor #8 manifestó que ese un punto nadie lo entenderá nunca, si fuese que bajar el pago a las dietas ahí sí, señalando que él ya fue amenazado a muerte y nadie dijo nada, el Regidor #5 el Sr. Luis Enrique Gómez comentó que el siempre ha manifestado que el sueldo del Alcalde y Vice Alcalde es muy poco, y además los Regidores no tienen Aguinaldo ni catorceavo, la propuesta debe ser a partir del mes de septiembre, se debe someter a votación, el Sr. Vice Alcalde Abilio Guerrero comentó que el está de acuerdo en el planteamiento, pero no mira a bien que se haga en septiembre, sino a partir del próximo año. La Regidora #6 Reina Torres expuso que si se dejan llevar por las críticas, ya sabían que estaban expuestos, el Sr. Luis Enrique Gómez propuso que sean L. 12,000.00 a partir de septiembre el pago a las dietas de los Regidores, luego de analizar y discutir la propuesta del Sr. Luis Enrique Gómez y estar totalmente de acuerdo el Pleno de la Corporación Municipal, decidio aprobar favorablemente la propuesta de L. 12,000.00.

- La Regidora #7, Srta. Jessica Belinda Amaya preguntó por la pasada del Aguacate, cuando se va a trabajar el Sr. Alcalde Municipal, comentó que el problema ha sido la mano de obra, por eso en su momento se manejó que mejor lo hiciera la Alcaldía, porque el pago ya se hizo y no se ha avanzado, la Regidora Reina Torres informó que mañana empiezan a trabajar.

11 Asuntos Varios.

- El Ing. Allan Hernández, comentó que la compañera Santos Sulema Morales gana el salario mínimo mas L. 600.00, sugirió que se revise y se le ajuste, queda a convicción de la Corporación.
- La encargada de Presupuesto Santos Sulema Morales

presentó para su aprobación Transferencias
y/o creación de las siguientes modificaciones
Presupuestarias 2022.



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

TRANSFERENCIA DE MENOS

Compensaciones

03 00 000 001 000 16200 11-001-01 01 10 0160 18,000.00

Total Débito 18,000.00

TRANSFERENCIA DE MAS

Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones

03 00 000 001 000 25300 11-001-01 01 10 0160 18,000.00

Total Crédito 18,000.00

VIDA MEJOR

TRANSFERENCIA DE MENOS

EDUCACIÓN

Construcción Jardín de Niños Luz y Esperanza, Guamas.

11 01 002 000 001 47110 11-001-01 20 0710 50,000.00

Mejoramiento Escuela Cristóbal Colón Las Minillas, Rancho Grande

11 01 009 000 001 47110 11-001-01 20 0710 30,000.00

Mejoramiento Escuela Los Morazanicos La Florida, El Playón.

11 01 010 000 001 47110 11-001-01 20 0710 20,000.00

SALUD

Construcción Centro de Salud Dr. Jesús Aguilar Paz, Rancho Grande.

11 02 001 000 001 47110 11-001-01 20 0610 100,000.00

Total Débito 200,000.00

TRANSFERENCIA DE MAS

SANEAMIENTO

Estudio Proyecto Sectorial de Agua Potable El Playón, Peladeritos, Rancho Grande.

11 03 007 001 000 24200 11-001-01 20 0190 200,000.00

Total Crédito 200,000.00

TRANSFERENCIA DE MENOS

SALUD

Construcción Centro de Salud Dr. Jesús Aguilar Paz, Rancho Grande.

11 02 001 000 001 47110 11-001-01 20 0610 50,000.00

Total Débito 50,000.00

TRANSFERENCIA DE MAS

SANEAMIENTO

Construcción Tanque de Abastecimiento de Agua Potable B-1a

Peña, Rancho Grande



11 03 010 000 001 47210 11-001-01 20 0190 50,000.00
Total Crédito 50,000.00

TRANSFERENCIA DE MENOS

SALUD

Construcción Centro de Salud Dr. Jesus Aguilar Paz, Rancho Grande.

11 02 001 000 001 47110 11-001-01 20 0610 53,456.86

Total Débito. 53,456.86

TRANSFERENCIA DE MAS

ELECTRIFICACIÓN

Ampliación Red Eléctrica Barrio Los Cascabeles, Rancho Grande.

11 05 001 000 001 47210 11-001-01 20 0190 53,456.86

Total Crédito 53,456.86

TRANSFERENCIA DE MENOS

EDUCACIÓN

Mejoramiento Centro Básico Gregorio Donaire, Rancho Grande.

11 01 005 000 001 47110 11-001-01 20 0710 34,000.00

Total Débito 34,000.00

TRANSFERENCIA DE MAS

Adquisición Equipo de Sonido CEB Gregorio Donaire, Rancho Grande.

11 01 000 004 000 42510 11-001-01 20 0190 34,000.00

Total Crédito 34,000.00

TODO POR LA PAZ

TRANSFERENCIA DE MENOS

EDIFICIOS

Construcción de Auditorio CEB Pedro Nufio Concep. de La laguna

13 03 005 000 001 47110 11-001-01 20 0190 70,575.50

Total Débito 70,575.50

TRANSFERENCIA DE MAS

Edificios

Mantenimiento de Auditorio CEB Pedro Nufio Concepción de La laguna.

13 03 011 001 000 23100 11-001-01 20 0190 70,575.50

Total Crédito 70,575.50

TRANSFERENCIA DE MENOS

Participación Ciudadana

Asambleas de Participación Ciudadana

13 01 000 002 000 54200 15-013-01 20 0190 27,202.57

Edificios

Mejoramiento Salón de Reuniones Calpules, El Oro

13 03 008 000 001 47110 15-013-01 20 0190

Total Débito

7,850.00

35,052.57

TRANSFERENCIA DE MAS

Participación Ciudadana

Celebración Fiestas Patrias Esquías 2022.

13 01 000 008 000 54200 15-013-01 20 0810

Total Crédito

35,052.57

TRANSFERENCIA DE MENOS

35,052.57

Participación Ciudadana

Apoyo a Instituciones Descentralizadas

13 01 000 003 000 54200 11-001-01 20 0810

Lugares y Areas de Recreo

60,000.00

Mejoramiento Parque Recreativo El Playón

13 02 009 000 001 47210 11-001-01 20 0190

10.00

Mantenimiento Alumbrado Público

13 02 014 001 000 23400 11-001-01 20 0190

30,000.00

Edificios

Construcción Centro Social San Nicolás

13 03 002 000 001 47210 11-001-01 20 0190

100,000.00

Construcción Centro Comunal Agua Blanca, Río Chiquito

13 03 003 000 001 47210 11-001-01 20 0190

100,000.00

Mejoramiento Cementerio Municipal

13 03 007 000 001 47210 11-001-01 20 0190

70,000.00

Total Débito

360,010.00

TRANSFERENCIA DE MAS

Participación Ciudadana

Eventos Sociales y Deportivos

13 01 000 004 000 54200 11-001-01 20 0810

67,202.57

Celebración Día del Niño Esquías 2022

13 01 000 007 000 54200 11-001-01 20 0810

180,000.00

Celebración Fiestas Patrias Esquías 2022

13 01 000 008 000 54200 11-001-01 20 0810

112,807.43

Total Crédito

360,010.00

PRO - HONDURAS

TRANSFERENCIA DE MENOS

Fomentando la Productividad

Subsidios al Sector Agrícola (incentivar la producción)

14 01 000 001 000 54200 11-001-01 20 0810

300,000.00

Total Débito

300,000.00





TRANSFERENCIA DE MAS

Simplificación Administrativa

Adquisición de Muebles Varios

14 03 000 001 000 42110 11-001-01 20 0190 200,000.00

Adquisición Equipo de Sonido (Eventos Municipales)

14 03 000 004 000 42510 11-001-01 20 0190 100,000.00

Total Crédito 300,000.00

INFRAESTRUCTURA

TRANSFERENCIA DE MENOS

Red Vial

Mantenimiento Red Vial Casco Urbano

15 01 007 001 000 23400 15-013-01 20 0190 25,000.00

Total Débito 25,000.00

INFRAESTRUCTURA

TRANSFERENCIA DE MAS

Red Vial

Construcción Reductores de Velocidad Casco Urbano (túmulos)

15 01 017 000 001 47210 15-013-01 20 0190 25,000.00

Total Crédito 25,000.00

TRANSFERENCIA DE MENOS

Edificios

Mejoramientos Edificios Municipales Casco Urbano

15 03 003 000 001 47110 11-001-01 20 0190 11,706.27

Total Débito 11,706.27

TRANSFERENCIA DE MAS

Edificios

Mantenimiento Edificios Municipales Casco Urbano

15 03 004 001 000 23100 11-001-01 20 0190 11,706.27

Total Crédito 11,706.27

- DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

TRANSFERENCIA DE MENOS

Multas y Recargos

03 00 000 001 000 27300 15-013-01 10 0160 700.00

Total Débito 700.00

TRANSFERENCIA DE MAS

Comisiones y Costos Bancarios

03 00 000 001 000 25500 15-013-01 01 10 0160 700.00

Total Crédito 700.00

PROYECTO MANEJO SOSTENIBLE DE BOSQUES



TRANSFERENCIA DE MENOS

Manejo Forestal

Jornales

16 02 001 001 12200 11-011-03 20 0410

4,000.00

Total Débito

4,000.00

TRANSFERENCIA DE MAS

Logística

Plantas y cámaras de aire

16 03 001 001 34400 11-011-03 20 0410

4,000.00

Total Crédito

4,000.00

Siendo aprobado por la mayoría de los Miembros Corporativos, siendo el Regidor #8 el Sr. Jersson Hernández el único en desacuerdo debido a tantas modificaciones que presentan, ya que el tiene Certificado de Compravador Público, y cuando se va a comprar algo el gobierno garantiza la mejor calidad a menor tiempo, hay más marcas de mejor calidad, en relación a la compra de plantas.

RESUMEN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

TRANSFERENCIA

1,158,501.20

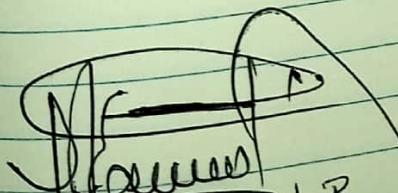
PMSB

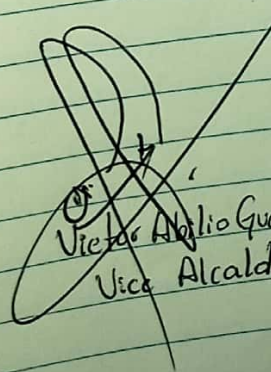
4,000.00

TOTAL

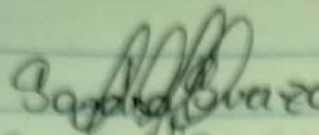
1,162,501.20

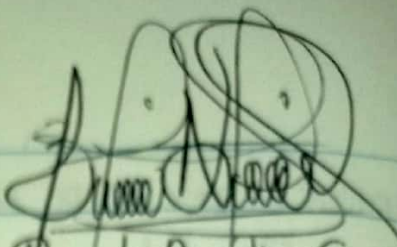
32. Y no habiendo más puntos que tratar el Sr. Alcalde Municipal, levanto la sesión a las 1:13 p.m. Firmando para constancia los Miembros Corporativos presentes.

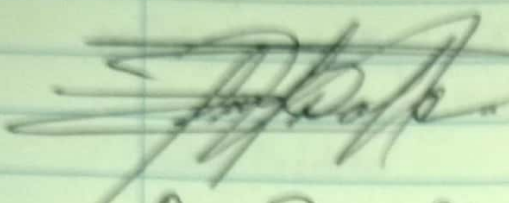

Maximiliano Euceda R.
Alcalde Municipal

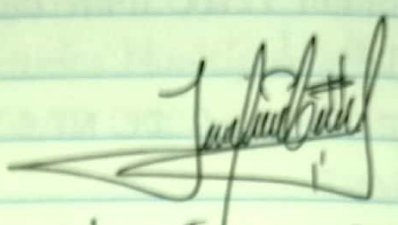

Víctor Abilio Guerrero R.
Vice Alcalde

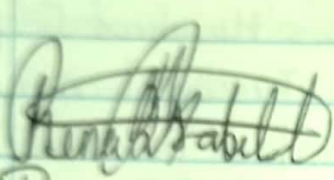


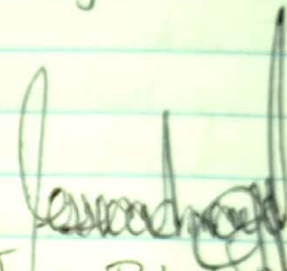

Sandra L. Suazo L.
Regidora # 2

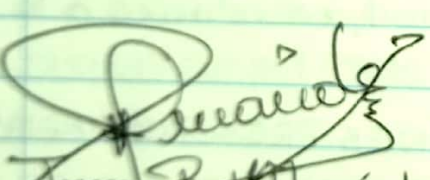

Brenda Angelica Suazo S.
Regidora # 3


Oscar Donaire Cáceres
Regidor # 4


Luis Enrique Gómez L.
Regidor # 5


Reina Isabel Torres R.
Regidora # 6


Jessica Belinda Amaya R.
Regidora # 7


Jerson Rody Hernández S.
Regidor # 8

Laura Estela Menda A.
Secretaria Municipal.